ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.

En la ciudad de Ambato, siendo el día viernes 27 de julio del año dos mil dieciocho, a las 11H30 horas, en el local ubicado en la calle Emilio Crespo 137 y Augusto Bonilla, segundo piso, Ciudadela Altamirano, Barrio Pinllo, cerca del Hospital Regional Ambato, de la ciudad de Ambato, perteneciente a la provincia de Tungurahua, previa convocatoria realizada por la señora Gerente General de la compañía, la misma que fue publicada en el Diario El Heraldo de la ciudad de Ambato en su edición correspondiente al día jueves 12 de julio del año dos mil dieciocho, pagina 98, se cuenta con la presencia de los señores accionistas de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.,** según el siguiente detalle y la respectiva lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1801843747	LUNA FIALLOS CARMEN FABIOLA	7.208	7.208	PERSONAL	90,10

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar norteamericano cada una. Se encuentra también presentes la señora Lupe Marlene Acosta Coca Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta.

Siendo las 11:30 horas y por encontrarse presente el quorum legal y reglamentario para la instalación de la junta y en ausencia de la Presidenta de la compañía, la Sra. Carmen Luna sugiere se le nombre como Presidenta Ad hoc de la junta a la Sra. Carmen Luna, por lo tanto, por unanimidad presente se nombra a la Sra. Carmen Luna, Presidenta Ad hoc de la junta.

La Presidenta Ad-hoc, dispone a secretaría se determine el quorum presente a través de la nómina de asistentes que se halla debidamente firmada, Por secretaría, se indica que está presente el 90.10% del capital social, por lo tanto, y siendo las 11:33 de la mañana la Sra. Presidenta Ad hoc declara instalada la junta y solicita se de lectura a la convocatoria.

Por secretaria se da lectura a la convocatoria realizada en el Diario El Heraldo el jueves 12 de julio de 2018, pagina 98

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **CONVOCO** a junta general de accionistas de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.**, a celebrarse el día 27 de julio del año 2018, a las 11:30 horas, en el local ubicado en la Emilio Crespo 137 y Augusto Bonilla, Ciudadela Altamirano, cerca del Hospital Regional Ambato, de la ciudad de Ambato, perteneciente a la provincia de Tungurahua, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2016
2. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2016
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al periodo 2016
3.- Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2016

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2016
5.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual a la Ing. Jessica Jeanneth Bonilla Ganan, Comisaria Revisor Principal de la compañía, cuya dirección domiciliaria está ubicada en el Cantón Pelileo, Caserio Valle Hermoso Arteson, calle principal José García Martínez s/n (casa de un piso, color naranja), a cuatro cuadras de la Unidad Educativa Agustín Constante, perteneciente a la provincia de Tungurahua, su correo electrónico es: jesica.bonilla30@yahoo.es

La documentación a ser tratada por la junta general de accionistas está a disposición de los señores accionistas en la dirección domiciliaria de la compañía ubicado en local ubicado en las calles Emilio Crespo 137 y Augusto Bonilla, Ciudadela Altamirano, cerca del Hospital Regional Ambato, de la ciudad de Ambato, perteneciente a la provincia de Tungurahua, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que resolverá sobre ellos.

Ambato, 10 de julio de 2018

Lupe Marlene Acosta
GERENTE GENERAL
NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOPALACE S.A.

Se deja constancia de que se han cumplido todas las formalidades de Ley y las convocatorias respectivas, conforme se desprende de los documentos que se anexan al expediente de esta junta.

La señora Presidenta Ad-hoc, dispone se trate el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2016.- El informe de Comisario Revisor se da lectura a través de secretaria. La Sra. Carmen Luna mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor correspondiente al periodo 2016. La junta general de accionistas delibera y por unanimidad presente RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016
2. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2016.- El informe del Gerente General se da lectura a través de secretaria. La Sra. Carmen Luna mociona que se apruebe el informe de Gerente General, correspondiente al periodo 2016. La junta general de accionistas delibera y por unanimidad presente RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa, correspondiente al periodo 2016.- El informe de Auditoria Externa se da lectura a través de secretaria. La Sra. Carmen Luna mociona que se de por conocido el informe de Auditoria Externa, correspondiente al periodo 2016. La junta general de accionistas delibera y por unanimidad presente RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016.
La Sra. Gerente General, manifiesta que existe un error de numeración en el orden del día, al repetir el numeral 3, lo que realmente corresponde es tratar el siguiente punto como numeral 4 y continuar sucesivamente. Con la explicación recibida, la Presidenta Ad hoc dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.
4.- Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2016.- El contenido del Balance General Anual y el Balance de Resultados es conocido por los accionistas. La Sra. Carmen Luna mociona que se apruebe Balance General Anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2016. La junta general de accionistas delibera y por unanimidad presente RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016
5.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2016.- la Sra. Carmen Luna mociona que los resultados obtenidos en el periodo 2016 se den por conocidos. La junta

general de accionistas delibera y por unanimidad presente RESUELVE DAR POR CONOCIDOS LOS RESULTADOS DEL 2016.

6.-Lectura y aprobación del acta.- Concluido el orden del día y siendo las 12:15 horas se realiza un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 12:25 horas se reinstala la junta con la presencia de los accionistas que representa el mismo 90.10% de capital social, con el mismo quorum que se instaló. A través de Secretaría se da lectura al contenido de la presente acta. La junta delibera y RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 12:35 la Presidenta Ad hoc, declara clausurada la junta general.

Carmen Luna Fiallos
PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA/ACCIONISTA

Lupe Marlene Acosta Coca
GERENTE GENERAL / SECRETARIA DE LA JUNTA